

NORMATIVA DEL 20º RANKING DE TENIS DEL REAL CLUB DE TENIS DE SAN SEBASTIÁN (TEMPORADA 2026-2027)

1. Disposiciones Generales

- El Real Club de Tenis San Sebastián organiza el 20º Ranking de Tenis anual correspondiente a la temporada 2026-2027.
- La competición dará comienzo el 5 de octubre de 2026 y finalizará a principios de junio de 2027.
- El objetivo principal es establecer una clasificación interna para las personas socias que sirva de apoyo a los técnicos y capitanes para elaborar los equipos representativos del Club.
- Asimismo, se busca otorgar mayor vitalidad al tenis en el Club y crear una sana rivalidad entre l@s participantes.

2. Inscripción y Requisitos

- Podrá inscribirse cualquier persona socia del Club que sea mayor de edad.
- La cuota de inscripción para esta liga es de 37,5 euros.
- La fecha límite para apuntarse es el 1 de octubre de 2026.
- En la ficha de inscripción se debe facilitar información lo más amplia posible, prestando especial atención al correo electrónico para agilizar las comunicaciones.
- La competición admite nuevos participantes al finalizar cada fase, la organización decidirá dónde se le ubica.
- Es aconsejable disponer de la licencia federativa, aunque no se exige como requisito obligatorio.

3. Gestión y Organización

- Finalizado el periodo de inscripción, toda la gestión y comunicación del ranking funcionará exclusivamente a través de la aplicación Xporty.
- La organización facilitará una guía de ayuda sobre la App, la cual permitirá registrar los resultados al instante, evitar errores en los grupos y mantener una comunicación fluida.
- El torneo estará coordinado de forma ágil por una comisión mixta compuesta por jugador@s y organización.

- Los cargos de esta comisión serán renovables anualmente, pudiendo ser sustituidos por otros participantes elegidos en caso de abandono por motivos familiares, profesionales, etc.

4. Sistema de Competición: Primera Fase

- **Formato de grupos:** Los participantes se dividirán en grupos de 5 personas que jugarán entre sí todos los meses de la competición para fijar su posición.
- **Ascensos y descensos:** Cada dos meses, la persona que quede primera de grupo ascenderá dos grupos; la segunda ascenderá un grupo; la tercera se mantendrá; la cuarta descenderá un grupo y la quinta descenderá dos grupos.
- **Formato de partido:** Se disputarán previa reserva de pista, al mejor de 2 sets de 6 juegos cada uno, debiendo haber una diferencia de dos juegos (por ejemplo, 7-5). Se utilizará un tie-break clásico en los dos primeros sets y un tie-break clásico definitivo en caso de empate a sets.
- **Puntuación:** Un partido ganado otorga 2 puntos, un partido perdido suma 1 punto y el partido no jugado se puntúa con 0 puntos.
- **Desempates en el grupo:** En caso de empate a puntos, se priorizará al jugador que haya disputado más partidos. Si el empate persiste, se resolverá por el enfrentamiento directo y, finalmente, por la diferencia de sets y juegos.
- **Calendario:** Los plazos de juego son inaplazables y se dividen en los siguientes periodos: del 12 de octubre al 5 de diciembre, del 2 de Enero al 5 de febrero, del 5 de febrero al 5 de abril, y del 5 de abril al 15 de mayo.

5. Sistema de Competición: Segunda Fase

- La fase final comenzará el 15 de mayo, modificándose el sistema a cuadros eliminatorios de 16 personas.
- La entrada en los distintos cuadros vendrá determinada por los puntos obtenidos en la primera fase.
- Los puntos para esta clasificación se obtienen en función del nivel, del resultado final del partido (ganado, perdido o w.o.) y de la antelación de disputa dentro del mes.
- La organización programará los partidos de esta fase de lunes a viernes a partir de las 19:00 h, y los fines de semana a partir de las 12:00 h.
- Durante esta segunda fase, la organización asumirá el coste y gestión de las pistas y las bolas.

6. Registro de Resultados y sanciones por inactividad

- **Notificación:** No se utilizará formato en papel. El jugador vencedor es el responsable exclusivo de registrar el resultado de cada partido y cualquier posible incidencia a través de la aplicación Xporty.
- **Plazos:** Solo se tendrán en cuenta los resultados anotados en la App. La fecha límite para subir los resultados será el último día de cada mes a las 23:59 h, disponiendo de un plazo de 3 días para comunicar posibles correcciones u olvidos a través de la misma plataforma.
- **Descenso grupal:** Si un grupo al completo no disputa partidos o no registra sus resultados en Xporty, descenderá el grupo entero.
- **Evasión de partidos:** Si un jugador es evitado por su grupo, debe informar a la comisión mediante la app, la cual establecerá fecha y hora en fin de semana para el partido. Si los citados no se presentan, descenderán de categoría automáticamente y sus resultados serán anulados.

7. Reservas de Pista, Etiqueta y Conducta

- **Reservas:** Los partidos se jugarán por defecto en pista de tierra, salvo acuerdo mutuo. Avisando que es para el ranking, se permite la reserva con 4 días de antelación para una única pista, siempre que quede al menos otra pista libre en el mismo horario para quienes reserven con 3 días.
- **Material y preparación:** Los jugadores deben presentarse a su hora, ya cambiados, con hidratación suficiente y con botes de bolas nuevas con presión aprobadas por la ITF. De no llevar bolas nuevas, se deberán comprar a medias ("a escote") en la tienda del Club o se jugará con las que acuerden bajo su propia responsabilidad.
- **Puntualidad y calentamiento:** El tiempo máximo de calentamiento permitido es de 10 minutos. La espera de más de 10 minutos desde el inicio fijado conlleva perder el partido por un doble 6-0.
- **Arbitraje y deportividad:** Debe aplicarse el beneficio de la duda; si se canta una bola como mala pero el jugador no es capaz de señalar la marca o resulta ser buena, perderá el punto.
- **Comportamiento antideportivo:** Acciones como retrasar deliberadamente el juego, juzgar mal las bolas con parcialidad, excederse en los descansos, pisar la línea en el servicio o intentar desconcentrar al rival son sancionables. Las faltas de etiqueta incluyen malos modos, simular lesiones, tener el móvil conectado, no pasar la pista o lanzar la raqueta.
- **Reclamaciones:** Ante comportamientos indebidos, el perjudicado puede presentar una queja a la comisión antes del límite mensual. La comisión observará el siguiente partido del infractor y, de confirmarse la queja, sancionará al jugador con

el descenso automático y apercibimiento. La reiteración supondrá la descalificación definitiva.

8. Disposiciones Finales

- La cena de entrega de premios se celebrará entre junio y julio de 2027 (fecha adaptada al año de fin de la competición), anunciándose pertinentemente el lugar, la fecha y el precio a través de una lista de inscripción.
- Toda la información, gestión de incidencias o dudas se canalizarán siempre enviando un mensaje a la organización a través de Xporty.
- **Datos del Club:** Real Club Tenis San Sebastian (Pº Eduardo Chillida, nº 9. 20008. Donostia-San Sebastian)web: www.rctss.com, Reserva de pistas: 943215981 y App.